



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *12 de Julio* de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a las Acordadas Nros. 82/90 y 2/90, SE RESUELVE:

Transformar en efectiva la designación efectuada por Resolución N° 928/2000 –dictada el 8 de junio ppdo.- del escribiente (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor HORACIO VARELA; en reemplazo del señor Adolfo Guillermo Vázquez que fue promovido.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION